

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06-21E

1
2
3 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CERO-SEIS-VEINTIUNO-E
4 CELEBRADA VIRTUALMENTE POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE
5 HEREDIA, EL DÍA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DA INICIO AL SER
6 LAS DIECIOCHO HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, CONTANDO CON LA PRESENCIA
7 DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

8 Quien preside:

9 Sr. Rodrigo Hidalgo Otárola, Regidor Propietario

10 Regidores Propietarios:

11 Sra. Yolanda Tapia Reyes

12 Sr. Johan Granda Monge

13 Sra. Heidy León Chaves

14 Sr. Rodolfo Vindas Cantillano (quien asume como regidor propietario en ausencia del Sr.

15 Mauricio Montero Hernández)

16 Regidores suplentes:

17
18 Sr. Danillo Villalobos Vindas

19 Sra. Sandra Arias Vargas

20 Síndicos Primer Distrito

21 Sr. Rodolfo Acosta Chacón

22 Sra. Hazel Aguirre Álvarez

23 Síndicos Segundo Distrito

24 Sr. David Arguedas Carranza, Suplente Segundo Distrito

25 Funcionarios Municipales:

26 Sr. Bernardo Porras López, Alcalde Municipal

27 Sra. Marta Salas Salas, Vice Alcaldesa Municipal

28 Secretaría Concejo Municipal

29 Sra. Lineth Artavia González, Secretaría Municipal

30 Sra. María José Esquivel Bogantes, Asistente Secretaria

31 Ausentes

32 Sr. Mauricio Montero Hernández, con justificación

33 Sr. Erick Soto Arrieta, sin justificación

34 Sra. Susan Leiva González, (no mantuvo conectada la cámara durante la sesión)

35 Sra. Zuleyka Aragón Sánchez (no mantuvo conectada la cámara durante la sesión)

36 SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 06-21E**37 ORDEN DEL DÍA****38 10-03-2021**

39 **CAPÍTULO 1.** Apertura de la sesión

40 **CAPÍTULO 2.** Comprobación de Quórum



1 **CAPÍTULO 3.** Presentación de Informe de Labores correspondiente al periodo 2020-
2 2021 de la Alcaldía Municipal ante la comunidad de San Pablo de
3 Heredia.

4 **CAPÍTULO 4.** Cierre de Sesión

5
6 **CAPÍTULO 1. Apertura de la sesión**

7
8 **CAPÍTULO 2. Comprobación de Quórum**

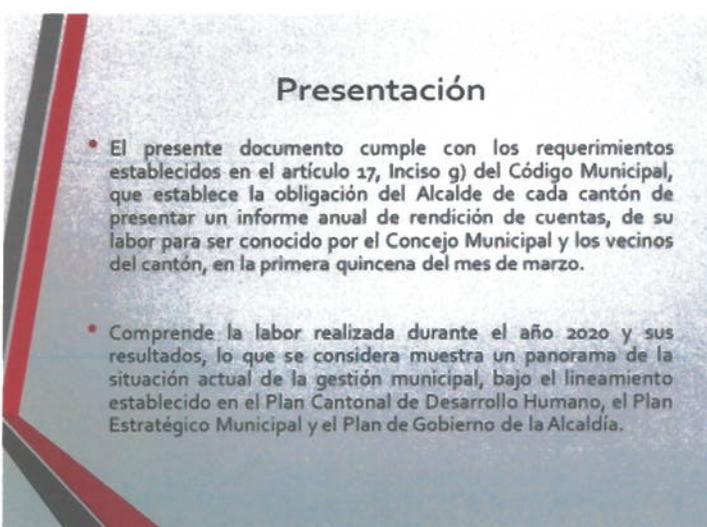
9
10 Se cuenta con el quórum necesario para llevar a cabo la sesión.

11 Se justifica la ausencia del Sr. Mauricio Montero por motivos laborales

12
13 No se cuenta con la presencia del Sr. Erick Soto quien posee hasta las dieciocho horas con
14 treinta minutos para ingresar en tiempo a la sesión.

15
16
17 **CAPÍTULO 3. Exposición por parte de la Administración Municipal del Informe de**
18 **Labores correspondiente al periodo 2020-2021.**

19
20 Sr. Bernardo Porras da las buenas noches a los miembros de este Concejo Municipal y todas
21 las personas que están conectadas en las redes sociales, e indica que hoy se hará dicha
22 presentación ante la comunidad por medio de esta sesión. Procede con la presentación
23 respectiva:
24



25
26

27



Estructura del Informe

- Misión
- Visión
- Valores
- Hacienda Municipal
- Servicios Públicos
- Desarrollo Urbano

1

Misión

- La Municipalidad de San Pablo de Heredia, planifica, regula y promueve el desarrollo integral sustentable y competitivo del cantón; a través de la prestación de servicios de calidad y la ejecución de proyectos de desarrollo social y humano, fortaleciendo la participación ciudadana, la rendición de cuentas, con el mejor talento humano y el uso de las mejores herramientas tecnológicas.

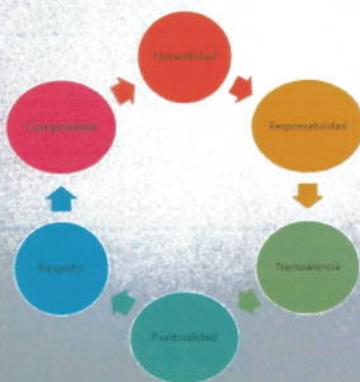
2
3

Visión

- Ser una Municipalidad líder en gestión administrativa de Gobierno local, con altos estándares de eficacia, eficiencia y efectividad, que garanticen equidad e inclusión, desarrollo social y humano, para que el Cantón de San Pablo de Heredia alcance los más altos niveles de competitividad.

4
5

Valores



6
7



• Dirección Hacienda Municipal

1
2

Presupuesto 2020

Total presupuesto:
 ₡ 5.141.360.976,58

Se realizaron 7 modificaciones al presupuesto

3
4

Detalle Distribución del Ingreso
 Período 2020

DETALLE DEL COMPORTAMIENTO DEL INGRESO
 PRINCIPALES RUBROS DE INGRESO
 PRESUPUESTO 2020 (6 Semestre)

Rubro	Presupuesto	Ingreso		Ingreso Distribuido	Total Ingreso	Porcentaje de Ingreso	Porcentaje de Ingreso Realizado
	Ingreso	Total Acumulado (60%)	Realizado				
Ingresos	5.141.360.976,58	2.882.201.211,00	301.215.828,54	3.183.417.039,54	61,9%	60,3%	
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	1.555.000.000,00	1.320.704.705,53	228.407.347,49	1.549.112.053,02	100%	497.807,57	
Impuesto municipal sobre la consumo	450.000.000,00	127.638.205,88	16.208.846,88	143.847.052,76	14%	-25.004.736,88	
Patentes de taxis	45.000.000,00	51.186.740,57	605.160,34	51.791.900,91	9%	7.388.886,46	
Patentes Municipales	700.000.000,00	887.271.631,74	11.043.470,80	898.315.102,54	9%	101.254.800,76	
Impuesto: asociación clubes, almuerzo y otros	45.000.000,00	-	0,00	0,00	0%	-45.000.000,00	
Tarifa municipal por licencias y otros	187.000.000,00	57.854.081,49	6.400.281,73	64.254.363,22	8%	42.620.917,00	
Tarifa Pro-países Nacionales	14.000.000,00	13.000.125,71	70.835,15	13.070.960,86	9%	300.835,16	
Servicios de recolección	11.200.000,00	11.078.480,99	1.003.268,87	12.081.749,86	11%	-4.602.739,87	
Servicios de recolección de basuras	40.000.000,00	35.489.294,77	4.005.082,45	39.494.377,22	9%	2.385.176,80	
Servicios de aseo de vías y zonas públicas	180.000.000,00	302.842.287,89	58.210.344,61	361.052.632,50	18%	-63.013.873,59	
Servicio de mantenimiento de parques y áreas de recreación	155.000.000,00	143.840.114,80	24.010.882,47	167.851.000,00	11%	-11.807.196,40	
Otros servicios comunitarios	64.000.000,00	57.080.274,80	5.321.800,98	62.402.075,78	8%	31.149.630,00	
Ingresos sobre otros valores del Sistema Central	12.000.000,00	10.400.804,80	172.823,81	10.573.628,61	9%	1.028.201,30	
Multas varias	10.000.000,00	17.953.020,57	2.081.777,76	20.034.798,33	11%	2.014.800,73	
Ingresos, exonerados por abono en pago de impuestos	30.000.000,00	-20.052.282,74	6.801.212,79	33.353.588,44	12%	2.303.588,44	
Ingresos, exonerados por abono en pago de bienes	24.000.000,00	17.742.240,81	1.740.585,25	19.482.826,06	8%	2.133.847,54	
Ingresos por venta de certificaciones del registro	7.000.000,00	7.234.578,82	604.021,51	7.838.600,33	11%	-408.978,51	
Totales	5.141.360.976,58	2.882.201.211,00	301.215.828,54	3.183.417.039,54	61,9%	60,3%	

5
6



Principales Transferencias

MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE HEREDIA
DETALLE DEL COMPORTAMIENTO DEL INGRESO
PRINCIPALES RUBROS DE INGRESO TRANSFERENCIAS
PRESUPUESTO 2020 (II TRIMESTRE)

Rubro	Presupuesto	Ingreso	Ingreso Diciembre	Total Ingreso	Porcentaje
		Ingreso Total Acumulado (NOV)			de Ingreso Aprobado
Transferencias - corrientes de Órganos					
Desconcentrados	20.963.332,70	-	20.963.332,70	-	0%
Consejo Nacional de Política Pública de la persona joven (Ley 8281)	4.179.979,44	4.179.979,00	-	4.179.979,00	100%
FAM Ley de licotes	6.986.822,20	4.672.918,80	893.999,10	5.566.917,90	79%
Ley de Simplificación B114	233.088.195,00	233.259.342,99	-	233.259.342,99	80%
Aporte del Gobierno para ramos	3.863.942,91	3.618.876,13	46.022,33	3.664.902,46	92%
Totales	329.191.942,25	345.729.716,92	21.874.154,13	346.603.871,05	79%

1
2

Distribución de Gasto por Programa

MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE HEREDIA

EGRESOS POR PROGRAMA

CODIGO	PROGRAMA	PRESUPUESTO	GASTO ACUM.		GASTO 31	%
		AUTORIZADO	AL 30 NOV	GASTO DIC-20	DICIEMBRE	
5,01	PROGRAMA I	1.474.922.339,06	879.399.975,00	187.807.662,95	1.093.978.671,02	74%
5,02	PROGRAMA II	1.754.380.457,72	995.922.375,23	220.601.037,75	1.362.926.558,10	78%
5,03	PROGRAMA III	1.912.058.182,61	600.306.338,36	150.489.617,63	1.004.984.625,49	53%
		5.141.360.979,39	2.475.588.688,59	558.898.318,33	3.461.890.064,61	

3
4

Liquidación del Presupuesto 2020

ANEXO N° 1
MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE HEREDIA
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2020

En colones

	PRESUPUESTO	REAL *
INGRESOS	6.141.360.979,39	4.524.001.084,86
Menos:		
GASTOS	6.141.360.979,39	3.461.890.064,61
SALDO TOTAL		1.062.191.020,24
Mas:	0,00	
Tarifa de crédito sin portabilidad 2020	0,00	
Menos:	0,00	
Tarifa de crédito sin registrar 2020	0,00	
SUPERAVI / DÉFICIT		1.062.191.020,24
Menos: Saldo con destino específico		723.027.837,44
SUPERAVI LIBRE/DÉFICIT		339.163.182,79
DETALLE SUPERAVI ESPECÍFICO:		723.027.837,44

5
6



Cumplimiento de Metas

MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE HEREDIA
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2020

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	81%	100%	88%	100%	88%
Programa II	100%	63%	100%	77%	100%	78%
Programa III	100%	28%	100%	100%	100%	64%
Programa IV	0%	0%	0%	0%	0%	0%
General (Todos los programas)	73%	41%	75%	68%	75%	54%

Nota: Este cuadro que debe ser remitido a la Contraloría General antes del 15 de febrero del periodo 2021

1
2

Proyectos Alcaldía

- ✓ La Administración distribuyó en el año 2020, entre familias de escasos recursos económicos: 155 paquetes de uniformes, distribuidos de la siguiente manera: 133 escolares y 19 colegiales, compuestos por 2 camisas, 1 pantalón, 3 pares de medias y 1 par de zapatos, por un monto de € 4.150.900.00
- ✓ La Administración distribuyó en el año 2020, entre familias de escasos recursos económicos: 250 paquetes de útiles escolares y Colegiales, distribuidos de la siguiente manera: 140 escolares y 110 colegiales, por un monto de €1.682.901.00
- ✓ En el año 2020, se obsequiaron 800 canastas navideñas a los adultos mayores, por la suma de €6.336.185.00, las mismas les fueron entregadas casa por casa.
- ✓ En el año 2020, se obsequiaron 1000 combos de frutas navideñas (uvas, manzanas, pera) por la suma de €1.783.190, que fueron entregadas casa por casa a nuestros adultos mayores.
- ✓ La Administración en el año 2020, adquirió 1600 bolsitas de golosinas para niños de escasos recursos que fueron entregadas en las diferentes comunidades por la suma de €4.000.000.00

3
4

Proyecto de la Cruz Roja "Solicitud presentada por el Concejo de Distrito de San Pablo, de donación de unidad automotriz para base San Pablo de Heredia" en Presupuesto ordinario para el ejercicio 2021, se incorporó una partida económica por la suma de € 15.000.000.00 (quince millones de colones)

La Administración otorga 110 becas a estudiantes de primaria y secundaria por un monto mensual de €20.000 (veinte mil colones) por estudiante. Se otorga de febrero a noviembre. Para este año 2021 se aumentará la cantidad a 149 becas, con una inversión de €28.376.122.



5
6

COMISION MUNICIPAL DE EMERGENCIA

6 marzo 2020: Se declara estado de alerta amarilla en todo el país por causa de la Pandemia que genera el virus COVID-19

7 marzo 2020: se detecta el primer caso de covid 19 en el Cantón de San Pablo

Algunas de las acciones realizadas en 11 meses de Pandemia:

- Coordinaciones con los organismos de Salud a saber: Ministerio de Salud y Coopesiba.
- Seguimiento a los diferentes lineamientos que emite Ministerio de Salud
- Sello de seguridad al comercio pableño por medio de capacitaciones emitidas por el INA.

7



Conformación del Comité Cantonal Ayudas Covid-19, a partir del 30 de marzo del 2020.

- Tiene como fin trabajar de forma coordinada: CME, municipalidad, empresa privada y grupos comunales, para la recolección de alimentos que beneficiaron a las familias pableñas en condiciones de vulnerabilidad, utilizando los ejes sociales de: despido laboral, reducción de jornada, pobreza y pobreza extrema, discapacidad, adulto mayor entre otros.

1
2

Comité Cantonal Covid-19

• Organizaciones participantes:

- ✓ Municipalidad de San Pablo de Heredia
- ✓ Pastoral Social
- ✓ Hogar Berta Acuña Ruiz
- ✓ UCA (Unión Cantonal de Asociaciones)
- ✓ Asociación San Ludovico Pavoni
- ✓ Asociación de Desarrollo Integral de San Pablo de Heredia
- ✓ Club de Leones
- ✓ Grupo de Guías y Scout
- ✓ Asociación de Desarrollo Integral de Miraflores
- ✓ Asociación de Desarrollo Integral de Rincón de Ricardo

3
4

- **Implementación del Programa Nacional Costa Rica Trabaja y se Cuida.**
- 25 Informes de situación para la Comisión Nacional de Emergencias por Covid-19 a la fecha de 9 de febrero 2021.
- 6 AUTO EVALUACIONES del Cantón con su respectivo PLAN DE ACCION con una nota por auto evolución de 95%.
- **Elaboración de protocolos y acciones en edificios municipales.**
- Elaboración de los protocolos para apertura de parques y sitios públicos, recolección del café, protocolos de los edificios municipales.
- Se implementó la toma de temperatura a los funcionarios y usuarios que ingresan a la municipalidad. Se instaló pila para el lavado de manos y alfombra para desinfección del calzado al ingreso a la municipalidad y dispensador de alcohol gel sin contacto, con el fin de cuidar la salud de funcionarios y público en general.

5
6

- **Colaboración con personal municipal para instituciones públicas.**
- Designación de tres funcionarios para colaborar con el Ministerio de Salud, en la confección y levantamiento de órdenes sanitarias a tiempo completo, desde el mes de agosto 2020 a la fecha.
- Designación de un vehículo municipal con chofer, a tiempo completo por 4 meses colaborando en la entrega de medicamentos a pacientes de Coopesiba, a la fecha se colabora dos veces por semana.
- **Ayudas con subsidio alimenticio a familias con Orden Sanitaria.**
- Se han entregado 340 diarios con fecha de corte 09 febrero 2021 a familias que posean orden sanitaria emitida por las diferentes instituciones de salud. Los diarios se entregan directamente en las puertas de las casas de las personas que mantienen su cuarentena ya sean positivos, por nexos o sospechoso de contraer el virus COVID-19.

7
8



- Para el año 2020 se acreditó cinco carteles de licitación que desarrolla esta Dirección, por problemas con el Covid-19 estos carteles se les dio la Orden de Inicio en febrero 2021.
- A saber:
 - Contratación Directa 2020CD-000074-01, "MEJORAS DE SALONES COMUNALES NUEVA JERUSALEN Y SAN MARTÍN" inversión \$14.973.304.67
 - Contratación Directa 2020CD-000068-01, "CONTRATACIÓN MANTENIMIENTO DE PARQUES INFANTILES Y AREAS COMUNALES" inversión \$19.800.000.00
 - Contratación Directa 2020CD-000082-01, "CONTRATACION PARA ROTULACION DE PARQUES Y ZONAS PUBLICAS" inversión \$7.994.000.00
 - Contratación Directa 2020CD-000091-01, "CONSTRUIR CANCHA EN CONCRETO MULTIUSO EN EL SECTOR DE LAS CRUCES FINCA MATRICULA 4 267610-000" inversión \$19.350.000.00
 - Contratación Directa 2020CD-000070-01, "CONTRATACIÓN PARA LA COMPRA E INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES Y REPARACION EN MADERA CURADA EN DIFERENTES PARQUES DEL CANTON DE SAN PABLO DE HEREDIA" inversión \$7.568.000.00
- Inversión total en los cinco proyectos \$69.685.305

1
2

Cementerio Municipal

- 12 resoluciones de Traspasos y / o adjudicaciones
- 17 contratos de Alquiler de nichos en Bóveda Municipal
- 91 servicios de Inhumación (de los cuales 10 corresponden a casos por COVID-19 y un bebé)
- 7 permisos de construcción (1 construcción nueva y 6 mejoras a nichos)
- 1 trámite de exhumación
- Actualización en el sistema SIGRAMU
- Elaboración de Expedientes individuales por bóveda
- Se elabora el nuevo Reglamento del Cementerio Municipal de San Pablo de Heredia (presentado para revisión y aprobación), así como en la elaboración del Contrato por Alquiler de los Nichos Municipales (presentado para revisión y aprobación).

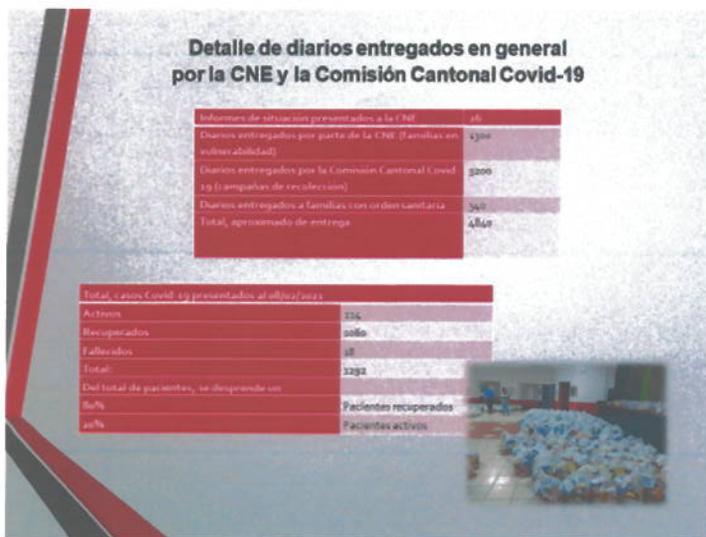


3
4
5

Policía Municipal

- Para la Policía Municipal de San Pablo como cuerpo especializado de prevención y atención de incidentes, se han determinado una serie de prioridades que conforman la línea de acción operativa entre los que destacan:
 - Robo a la ciudadanía y al comercio.
 - Daños al patrimonio público.
 - Narcotráfico a micro escala.
 - Fiscalización del cumplimiento de la normativa municipal
 - Crimen organizado
 - Resguardo de bienes comunales y municipales.

6
7



1
2

• Dirección Servicios Públicos

3
4

Están adscritas a la Dirección de Servicios Públicos las siguientes unidades administrativas:

- Policía Municipal
- Archivo Central
- Desarrollo Social Inclusivo
- Promoción Social
- Gestión Ambiental
- Centro del Conocimiento
- Centro Cultural
- Escuela de Arte
- Centro de Atención al Adulto Mayor
- Centro de Cuido y Desarrollo Integral (CECUDI)

5
6



1
2

Actividad o Intervención	Personas
Comercio seguro	1317
Cantidad de comida en bancos	1437
Distribución de envíos públicos atendidos	74
Revisión de aglomeraciones	507
Personas consultadas por migración	333
Personas consultadas para verificación de antecedentes o cuentas pendientes	2360
Revisión de construcciones	31
Revisión de espacios públicos	1347
Revisión de comercios sin permisos	11
Intervención de vehículos mal estacionados	320
Revisión de vehículos sospechosos	3254
Patrolajes relacionados con delitos ambientales	71
Intervenciones del Centro de Monitoreo Municipal	506
Asistencia humanitaria relacionada con covid 19	542
Cantidad de partes policiales (en conjunto con fuerza pública también)	187
Actas de observación	137
Revisión de Centros Educativos	17
Filigrandas	83



3
4

Prevención Ciudadana	Registrados
Personas atendidas (consulta de varios temas o bien intervenciones policiales)	8962
Reuniones de seguridad ciudadana (suspensión por pandemia)	10
Eventos de seguridad (suspensión por pandemia)	8
Charlas a centros educativos (suspensión por pandemia)	0
Órdenes de captura por pensión	04
Orden de captura judicial	35
Solicitudes internas	23
Comercios clausurados	09
Notificaciones municipales	38
Traslado de documentación municipal	21
Abordaje de autobuses	16

5
6



1
2

Cooperación Nacional e Internacional

- Dentro del apoyo con que ha contado esta unidad se encuentran el aporte tecnológico y la inversión en infraestructura para la ampliación del programa de monitoreo y video vigilancia municipal, capacitación a nuestro personal para el combate al micro tráfico local y narcomenudeo, así como la capacitación técnica de nuestros oficiales y por último la donación de dos motocicletas de apoyo y para patrullaje en el cantón.



3
4

Monitoreo

- Actualmente se encuentran instaladas en el cantón de San Pablo, un total de 56 cámaras de video vigilancia, así como un total de 3 altavoces en las diferentes áreas públicas del cantón lo cual ha significado un gran avance en los esfuerzos preventivos en el resguardo de la seguridad del cantón.



5
6



Escuela de Arte

- Proceso de matrícula 2020. Se matricularon alrededor de 90 estudiantes, procedentes de las comunidades de San Pablo Centro, Las Cruces, Rincón e Ricardo, Santo Domingo y San Rafael de Heredia, siendo la de mayor afluencia la de San Pablo con un 80% del total de estudiantes, entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Aparte también se recibió alrededor de 35 (niños, jóvenes y adultos), que provenían de la Banda sin ningún conocimiento teórico de música.
- Estos estudiantes recibieron clases de piano (clásico y popular), canto (clásico y popular), guitarra (clásica y popular), batería, percusión, clarinete, saxofón, iniciación musical, lectura musical (para los estudiantes regulares y los integrantes de la banda) violín, banda, coro de mujeres y dibujo, según la escogencia de los estudiantes. Se inició clases el primer lunes de febrero del 2020.

1
2

- En el mes de abril hubo que hacer un cambio en la modalidad de dar las clases, ya que a raíz de la pandemia del COVID-19 hubo que adoptar la virtualidad como forma de brindar las clases. Esto significó hacer ajustes fuertes en toda la actividad de la Escuela (administrativa y docente). Con la colaboración y apoyo de los estudiantes, padres y madres de familia y encargados nos fuimos acomodando a la nueva modalidad, no dejando de impartir los mismos cursos, aunque sí se redujo como un 40% o más la población estudiantil. Se diseñó un documento instrumento que nos permitió controlar la asistencia a clases de los estudiantes y profesores. Nos ajustamos a los nuevos requerimientos que exige el Ministerio de Hacienda y Tributación Directa

3
4

Desarrollo Social y Promoción Social

- Se colabora como parte de la Comité Municipal de Emergencias, para realizar la entrega de formularios, los cuales se reciben ya llenos y con los documentos respectivos. En la primera entrega, se utilizan 1167 ayudas, en la segunda entrega, se brindan 1320 ayudas. Para un total de 2487 ayudas para la población cantonal hasta el mes de junio.
- Se realizan diversos talleres en derechos humanos, autoestima, sobre matrimonios, inteligencia emocional, manejo de duelo entre otros.
- Socialización de proyectos viales Calle Cordero, Rincón de Ricardo, Urb. Don Antonio.

5
6



- Apoyo en coordinación para proyectos como: Bolsa de Empleo, Cantón Amigo de la Infancia, conformación del Comité Cantonal de Coordinación Interinstitucional, Actualización del Plan Quinquenal de Conservación Vial.
- Se tiene una reunión con el Director de Jóvenes por los Derechos Humanos, donde se designa a mi persona como la voluntaria líder de dicha fundación, a nivel cantonal. Así mismo, se recibe unas donaciones de libros, kit educativo y kits informativos.



1
2



3
4

- Atención psicológica a la población cantonal que lo necesita: se les brinda atención psicológica a 11 personas del cantón. Dato curioso es que el 40 % de la población pablense solicita atención por problemas de ansiedad y ataques de pánico, lo cual es preocupante. El 60 % que consulta por problemas varios, son problemas o situaciones que a largo plazo o a corto plazo pueden llegar a tener una solución relativamente duradera.
- Presentación del proyecto de Derechos Humanos en la Escuela Neftalí Villalobos y José Ezequiel González Vindas, cancelado por la pandemia de COVID 19.

5
6

Gestión Ambiental

- Implementación de la recolección nocturna, como necesidad cantonal y respuesta al crecimiento urbano y al crecimiento de la flotilla vehicular fluctuante por las vías del cantón de San Pablo.
 - Participación en distintas comisiones.
 - Colocación de un contenedor abierto con capacidad de 18 mts cúbicos para manejo de residuos especiales o emergencias surgidas en la Gestión de Residuos.
 - Implementación de tres unidades compactadoras fijas para el cumplimiento de las rutas estipuladas.
 - Programa de Coprocesamiento Municipalidad - Berthier EBI - Geocycle: esto en dos líneas la primera siendo la recuperación de materias primas aprovechables en otros procesos y evitar la saturación del relleno sanitario ampliando la vida útil del mismo y evitando que estos materiales sean enterrados. En este proceso se logró coprocesar un total de 3.664,38 toneladas de residuos de los 9.523,29 trasladados al Parque de Tecnología Ambiental Aczarri.
- Recolección de basura del cantón mensual: 9.523,29 toneladas.

7
8



- **Campañas de reforestación:** Se realizaron siembra de 30 árboles nativos.
- **Recolección de valorizables:** Se realizaron con éxito un total de 48 fechas entre los meses de enero a diciembre de 2020, cabe mencionar que dicho servicio nace como iniciativa del municipio para solventar una necesidad de la comunidad el cual ha tenido un éxito que supera las expectativas, este servicio formando parte del sistema de manejo integral de residuos sólidos del cantón sin significar un coste al contribuyente, la recolección total de las campañas fue de 299.89 toneladas de residuos reciclables, lo cual significó un aumento en relación al proceso de recuperación de años anteriores.
- **Campañas de residuos de manejo especial:** Se realizaron un total de 14 fechas de recolección en las distintas comunidades, en dichas campañas se logró recolectar un total de 264.01 toneladas de residuos

1
2

Educador ambiental y proyecto "Aprendizaje Ambiental San Pablo"

En cuanto a la cuantificación del proceso se han realizado un total de 45 talleres en diferentes modalidades, con una afluencia de participantes entre los 10 y los 85 años. Desde la modalidad del programa "Aprendizaje Ambiental San Pablo" se ejecutaron capacitaciones para comercios, a nivel de personal municipal, coordinación con Coopesiba en su instalaciones y el hogar de Ancianos Berta Acuña, se brindaron un total de 25 talleres virtuales con variedad de temática y 10 talleres de forma virtual, llevados a cabo por parte del señor Oscar Benavidez, quien fue el encargado del proyecto de Arborización Urbana. Capacitación al personal municipal, 3 talleres realizados compostaje comunitario, dos talleres a cargo del proceso de capacitaciones mancomunadas por las municipalidades de Heredia, por último los 5 espacios abiertos para informar de la actualidad a la comunidad.

- Colocación de dos interlineras, un proyecto exitoso en conjunto con la ESPH.
- Colocación de 25 contenedores de residuos sólidos en varios sitios del cantón, los cuales se determinaron por la sección de Gestión Ambiental.

3
4

- **Compostaje Doméstico:** Con la implementación del proyecto, se benefició a un total de 90 núcleos familiares, como segunda etapa del proyecto de residuos orgánicos del cantón, en la gestión integral de residuos sólidos con el cumplimiento de la Ley 8839, política nacional emitidas. Adicionalmente se lleva a cabo el análisis de prefactibilidad del proyecto de compostaje comunitario en el condominio Santa Lorena, el cual se proyecta efectuarlo en el año 2021, gracias a los resultados obtenidos.



5



6
7



Centro Diurno Miraflores Adulto Mayor y Centro Diurno Rincón de Ricardo

- Los centros diurnos de adulto mayor fueron cerrados por la pandemia de COVID19.
- En el mes de junio, se refuerza el trabajo de elaboración de diarios, mismos que fueron distribuidos, entre las familias que realizaron el proceso de inscripción y entrega de formularios, facilitados por la Municipalidad de San Pablo.
- En el marco de la celebración del mes del adulto mayor, se elabora un pequeño presente para cada uno de los adultos mayores que asisten a los centros diurnos.
- Se hace un primer acercamiento, con la empresa Tecnocampo, con la finalidad de analizar la posibilidad de desarrollar un proyecto de invernadero, mismo que vendría a complementar el trabajo que se lleva a cabo con la población adulta mayor.
- En el mes de diciembre, se colabora con la señora Vice alcaldesa, en la distribución de canastas navideñas a los adultos mayores que asisten a ambos Centros Diurnos.

1
2

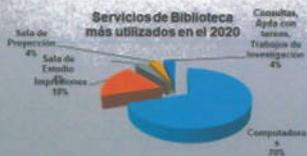


3
4

Centro de Conocimiento

El Centro de conocimiento estuvo cerrado los meses de marzo y abril por el COVID 19. El centro se utilizó para actividad del Comité de Emergencia, en el cual tanto el personal de dicho edificio como la infraestructura, se realizaron actividades con el fin de ayudar a dicho comité, algunas actividades fueron:

- ✓ Recaudación de Formularios, revisión, organización.
- ✓ Centro de llamadas telefónicas para coordinar entrega de diarios en el Centro Cultural.
- Se obtuvo un ingreso de 3340 personas, solamente en servicios de impresión, uso de Internet, Equipo, Sala de Estudio grupal e individual.



5



Participación Global de todos los Talleres implementados en el 2020 en el Centro de Conocimiento. Biblioteca Municipal San Pablo de Heredia distribuido por Género y Distrito

Nombre del Taller	Cantidad Matriculados	Masculino	Femenino	Distrito San Pablo	Distrito Rincón de Sabanita -	Sector Miraflores
Servicio al Cliente	143	55	88	35	68	43
Investigación para Proyectos o Tareas	70	46	24	10	15	45
Taller Microsoft Project	36	16	20	6	20	10
Taller de Manejo de Facebook o Redes Sociales	28	16	10	7	9	10
Taller de Finanzas Personales	18	10	8	18	—	—
Taller de Introdutorio para la Planeación de Proyectos	58	18	40	38	18	2
Taller de Creación de Páginas en Front Page	23	15	8	10	13	-
Taller de Manejo del Dinero y como prepararse para una Entrevista	48	13	35	13	35	10
Taller de Word Básico	47	14	34	7	12	13
Taller Excel	28	11	17	10	17	—
Taller Power Point	65	30	35	45	20	0

1
2



3
4

Centro Cultural

- En el Centro Cultural fungimos en razón de la pandemia, como centro de operaciones de emergencias durante el periodo completo del año de trabajo, dejando sin efecto el plan de trabajo presentado para su realización en el año mencionado. Sobre la suspensión de los cursos a partir del mes de marzo del 2020 y hasta la fecha siguen suspendidos y en espera de las autorizaciones de las instituciones de salud y del Departamento de Servicios Públicos de la Municipalidad de San Pablo, para la reanudación de los mismos: los recitales, actividades sociales, patrias y de fin de año, que fueron de igual forma canceladas oportunamente, para resguardar la salud de los pableños y del personal municipal.




5
6



CECUDI: Manitas y Sonrisas

- En el CECUDI se cuenta con una población de 44 niños en el 2020.

población por distritos (%)	
distrito	%
RINCÓN DE SABANILLA	34%
SAN PABLO	73%
OTROS	34%

población por género (%)	
género	%
MASCULINO	51%
FEMENINO	49%

1
2

edad de los niños por meses de edad	ene-20	feb-20	mar-20	abr-20	may-20	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20
entre 1 y 2 años	0,00	7,00	7,00	7,00	5,00	4,00	3,00	3,00	5,00	4,00	4,00	4,00
entre 3 y 4 años	0,00	21,00	22,00	23,00	24,00	23,00	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00	22,00
entre 5 y 6 años	0,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00	26,00

- Las actividades principales que realizan las maestras, se desarrollan de acuerdo al plan del MEP del Ciclo Materno Infantil y participan de todas las actividades de la Municipalidad.

3
4



Para los meses de mayo a diciembre, debido a la emergencia sanitaria del COVID-19, muchos padres o encargados de los menores que se atienden en la institución, optan por no enviar a los niños, es por esto que la Secretaría Técnica (REDCUDI), envía la directrix (MAS-GG-1057-2020) y la guía Orientadora volumen 1 y 2, que tienen como propósito acompañar a las alternativas de atención en el otorgamiento de servicios durante la emergencia, principalmente aquellas que brindan sus servicios a población con el beneficio de Cuido y Desarrollo Infantil que otorga el IMAS. En total se hicieron 6 entregas mensuales de diarios durante todo el año.



5
6



- Dirección de Desarrollo Urbano

1
2

Las Unidades Adscritas a Desarrollo Urbano son:

- Infraestructura Privada
- Planificación y Ordenamiento Territorial
- Infraestructura Pública

3
4

Infraestructura Privada

- Sobre licencias de construcción: en el periodo 2020 -2021 se han tramitado un total de 310 licencias de construcción, recaudándose un total de € 156.088.745 (Ciento cincuenta y seis millones ochentera y ocho mil setecientos cuarenta y cinco).

Permisos de Construcción realizados por Distrito 2020-2021

■ Distrito de Sabalito ■ San Pablo ■

5
6

- Sobre las multas aplicadas a los permisos de construcción:

- € 3.270.817 (Tres millones doscientos setenta mil ochocientos diecisiete colones), corresponden a licencias con multas aplicadas a los proyectos, producto de la inspección de obras realizada y un total de € 788.452 (setecientos ochenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y dos) por concepto de retasación de licencias.

- Se realizan semanalmente un promedio de 15 visitas de inspección, con la finalidad de verificar la condición del terreno o de la construcción, de previo a la aprobación de la licencia Municipal.

7

1
2

Planificación y Ordenamiento Territorial

- **Tramitación de Certificados de Uso del Suelo:** Durante el año 2020, se tramitaron ante esta Sección, un total de 378 solicitudes de certificado de uso del suelo, 165 solicitudes menos que el año anterior. En perspectiva, durante el 2020 se tramitaron 32 solicitudes por mes en promedio.
- De 378 solicitudes de certificados de uso del suelo, se declararon conforme un total de 300 solicitudes; 76 solicitudes fueron declaradas no conforme y dos fueron declaradas como uso condicional. Es decir, de los usos solicitados un 79,36% fue declarado como conforme el año anterior.

3
4

Aprobación e implementación del plan regulador

- Durante este periodo, se dio por finalizado el estudio denominado "Adecuación de la Propuesta de Plan Regulador del cantón de San Pablo de Heredia, a los requerimientos de la Dirección de Urbanismo del INVU (Oficio C-PU-D-466-2012)" de conformidad con lo estipulado en el contrato de financiamiento celebrado con el Fondo de Preinversión del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica y el contrato de consultoría con el Consorcio Rojas y Solano – Laboratorio de Diseño.
- La audiencia pública no se ha realizado por la pandemia COVID19.

5
6

• Visados y Mapa Catastral:

- Se visaron 159 planos de catastro
- 107 para Trámite
- 46 segregaciones
- 3 reuniones
- 2 rectificaciones de plano
- 1 resello

7



- Se emitieron 35 resoluciones de rechazo de planos de catastro, entre los planos rechazados, existen planos inscritos y propuestas de catastro.
- Los principales motivos de rechazo de planos se deben al incumplimiento a lo establecido en las siguientes normas:
- Inexistencia de acera o daño estructural de la misma, por lo que se incumple con lo establecido en La Ley 7600, Código Municipal artículo 75. inciso d y Reglamento de Construcciones artículo 110.
- No se aportan los alineamientos fluviales indicados en la Ley Forestal artículos 33 y 34.
- Propiedades ubicadas en zona de media vulnerabilidad, con áreas inferiores a las establecidas en las mismas, esto de acuerdo a la Resolución N°2012-08892 de la Sala Constitucional y al Acuerdo Municipal CM-124-13 del 19 de abril del 2013.

1
2

- Confección de 13 alineamientos sobre ruta cantonal.
- Actualización del Mapa de Catastro, la base de datos de visados y cementerios privados.
- Se actualizaron 382 propiedades, la misma contempla la integración de nuevas propiedades a la base de datos y cambios en atributos como el número de plano y numero de GIS. Se incluyeron 159 visados de planos de catastro y 63 nichos en la base de datos de cementerios privados
- Inspecciones varias en coordinación de los distintos Departamentos de este Municipio.

3
4

Caminos y Calles

En el siguiente apartado el Departamento de Obras Públicas, se detalla todos los trabajos realizados en el 2020. Según el Área de Planificación se asignan un presupuesto total de **₡262.555210** de colones, destinados para atender las emergencias en mejoras de las vías públicas del cantón en base al PAO Municipal.

5
6



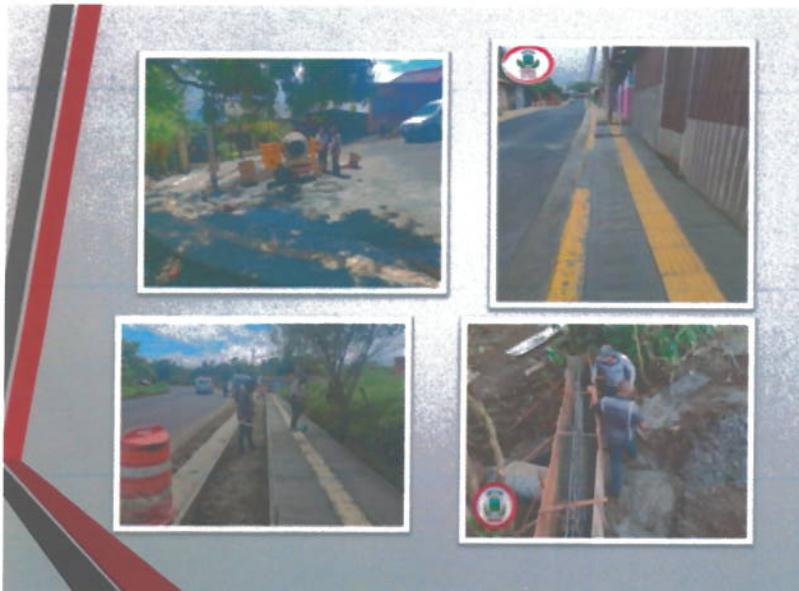
Caminos y Calles

- Mantenimiento de Tuberías.
- Coordinación Departamento de Infraestructura Pública para la colocación de Lastre Proyecto Calle Larga.
- Construcción de Sistemas de Canalización Superficial de Aguas.
- Instalación de postes para cámaras municipales.
- Instalación de tapas de tragante.
- Mantenimiento de poda de árboles.
- Construcción de cercas de alambre con postes de concreto.
- Mantenimiento a edificios municipales y parques.
- Mantenimiento de cuencas hidrográficas

1
2

- Construcción de Aceras: Mediante la coordinación con el Departamento de Desarrollo Urbano se realizan las construcciones de aceras en los siguientes sectores:
 - Urb. Compostela.
 - Calle Quintana (Villa Adobe).
 - Lotes Nicolás.
 - RN-112, Puente Bermúdez.
 - La Chinita entronque calle RN-05.
 - Sector San Pablo Este.
 - Parque María Fernanda - Rincón de Sabanilla.
 - Calle Tierras de GOSEN.

3
4



5
6



1
2

**Infraestructura Pública
Distribución de Gasto**

Proyectos Comprometidos Recursos 2019 para ejecutar en año 2020 ley 9329.	€84.168.087,28
Recursos Municipales año 2020	€243.057.000,00
Rebaja en el Presupuesto Ley 9329 año 2020	€59.839.823,00
Presupuesto Ley 9329 año 2020	€293.098.179,00
Proyectos Ejecutados Recursos 2020	€68.650.000,00
Proyectos Comprometidos Recursos 2020 para ejecutar 2021 ley 9329.	€368.221.625,00

3
4

- Del presupuesto asignado para el periodo 2020 se logró ejecutar un porcentaje del 18.6% correspondiente a lo ejecutado €68.650.000,00 del total del presupuesto, quedando €368.221.625,00 comprometido para ejecutar en el 2021, esto debido a la situación de la pandemia de COVID19 y a que se tuvo una reducción de recursos por alrededor de 60 millones y que los giros de recursos que realiza el Ministerio de Hacienda, este los hace cada dos meses, los montos depositados eran de €86.709.258, siendo el último a mediados de diciembre.

5
6



Tabla Recursos Ejecutados 2020 Ley N°8114
A continuación, se detalla los trabajos realizados en el año 2020 con recursos del año 2019 hasta por un monto de € 68.650.000 colones.

Tabla de Proyectos Realizados Año 2020 - Ley 9329				
Proyecto	N° Licitación	ESTADO	Empresa Adjudicada	Monto Total
Proyecto Mantenimiento Rutinario Por Demanda para Mantenimiento Rutinario de la RVC, en todo el Cantón de San Pablo de Heredia.	2020A-00002-1	Ejecutado	CONANSA	€7.000.000,00
			Constructora Venturo S.A.	
Proyecto Señalización Vial Vertical y Horizontal para señalización vial en todo el cantón de San Pablo de Heredia.	2020C-00009-01	Ejecutado	JyL Señalización	€1.650.000,00

1
2

Recursos Comprometidos para ser Ejecutados 2021
A continuación, se detalla los trabajos que fueron comprometidos para ser realizados en el año 2021 con recursos del año 2020 hasta por un monto de € 381.155.374,00 colones

Tabla de Proyectos Comprometidos a Realizar Año 2021 - Ley 9329			
CONTRATACIÓN PARA REALIZAR TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE AERIAL, CORONA DE CÁRTEL, SISTEMA DE CABLEADO PARA DESPOLEO PEYVAL, MUÑO DE RETENCIÓN Y CARPETA ASFÁLTICA, EN UN TRAMO DE LAS RUTAS CANTONALES CONOCIDAS COMO CALLE CORONADO, CORONADO DE CAMINO ABRIGADO, CANTÓN TORILAS SAN PABLO DE HEREDIA INCLUIDO.	2020A-00002-02	En Proceso de Contratación Administrativa	€20.750.000,00
CONTRATACIÓN PARA REALIZAR TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE TERMA CON SUS DERIVACION CONSTRUCCIÓN DE TUBERÍA CONDUCCIÓN Y TUBERÍA TRANSVERSAL, CONSTRUCCIÓN DE TRABAJOS DE ACERQUE, COMPACTACIÓN Y CONFORMACIÓN DE SUBRASANTE, COLCACÓN DE TUBERÍA (BRANUL), CONDUCCIÓN DE BOMBAS EMANAJAR DOMESTICA, CONSTRUCCIÓN DE CORONA Y CABLEADO DE ALIMENTACIÓN ALA RED PUBLICA, DERIVACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE AERIAL Y PLYLADO Y COLCACÓN DE BARRERA METÁLICA EN UN TRAMO DE LAS RUTAS CANTONALES CONOCIDA COMO CALLE RACION BERGAMO (CORONA Y CÁRTEL) EN EL CANTÓN DE SAN PABLO DE HEREDIA.	2020A-00002-03	En Proceso de Contratación Administrativa	€20.000.000,00
CONSTRUCCIÓN DE CANTÓN Y TUBERÍA TRANSVERSAL CALLE MANICA.	2020C-00009-03	En Proceso de Contratación Administrativa	€3.000.000,00
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE INGENIERO CIVIL CON CONTRATACIÓN PARA REALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS A OBLIGACIÓN DE PRECISO DE REFERENCIA ABRIGADO A SER Y CONSTRUCCIÓN, PROYECTO DE LA SOLUCIÓN A REDUCCION Y ESTIMACION DE PRESUPUESTO DE SERVICIOS PARA REALIZAR PROYECTO DE INSTRUCCIONES EN UN SECTOR DEL BARRIO DE SAN EN LA RUTA CANTONAL CONOCIDA COMO CALLE CORONADO EN EL CANTÓN DE SAN PABLO DE HEREDIA.	2020C-00009-04	En Proceso de Contratación Administrativa	€400.000,00
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA SISTEMAS DE LAS PROPIEDADES DE MECANICA DE SUELO Y ESTUDIO DE PLANTACIÓN EN PROPIEDADES MUNICIPALES.	2020A-00002-04	En Proceso de Contratación Administrativa	€200.000,00
COMPRA, TRANSPORTE Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN CARRIL PARA BACHEO RUTINARIO PARA MANUTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RVC, EN TODO EL CANTÓN DE SAN PABLO DE HEREDIA.	2020A-00002-05	En Proceso de Contratación Administrativa	€31.000.000,00

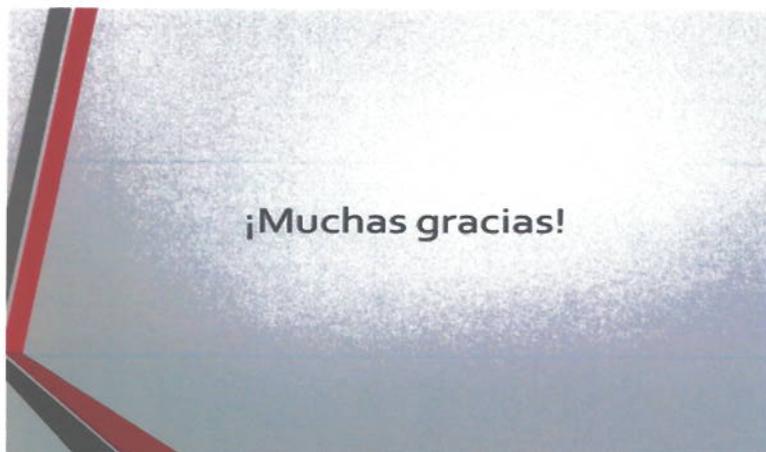
3
4

- Entre los trabajos realizados, se puede mencionar la colocación de 1.515 toneladas de mezcla asfáltica para mantenimiento rutinario en caminos con alto flujo vehicular y que debido a eso sufren mayor deterioro en el año, por el cual necesitan al menos dos mantenimientos por medio de bacheos formales, que garantice que los usuarios del cantón de San Pablo, así como los vecinos de otros cantones que utilizan estas vías como rutas alternas puedan llegar a sus destinos gozando de la conectividad y transitabilidad.

5
6



1
2



3
4

5 Sr. Bernardo Porrás agradece a todas las personas y grupos comunitarios que han
6 colaborado durante la situación el COVID-19, en beneficio de las familias que necesitaron
7 ayuda. Agradece la atención de esta noche.

8

9 Sr. Rodrigo Hidalgo alude que tiene entendido que en las plataformas hay consultas a lo que
10 el Sr. Bernardo Porrás indica que después de la sesión procederá a evacuar las mismas.

11

12 Sra. Hazel Aguirre da las buenas noches y felicita a la Administración Municipal por los
13 trabajos que ha realizado en el cantón.

14

15 Sra. Susan Leiva da las buenas noches y externa una felicitación por el trabajo pero que
16 posee algunas observaciones, indicando que se hace mucho registro de lo que se realiza en
17 la parte de seguridad y en la parte de recolección de residuos, pero eso no es todo en dicha
18 área ambiental, siendo importante aplicar las tres erres. Alude que se debe promover en
19 redes también los trabajos que se hacen en la parte ambiental, ya que inclusive se hizo un
20 mapeo por el Río Bermúdez, agregando también que mediante las cámaras se puede llamar
21 la atención a los vecinos se botan basura. Alude que por ejemplos los regalos que se
22 entregaron al adulto mayor, que fueron en plástico, tomando en cuenta otro material.

23

24 Sr. Bernardo Porrás agrega que el documento de informe de labores son unas trescientas
25 páginas que contiene mucha información del área ambiental, entendiendo el punto de vista
26 de la compañera que participa de las actividades que se realizan. Alude que es un tema que
27 ha ido avanzando poco a poco, poniendo como ejemplo que la Policía Municipal ha seguido
28 carros que botan basura en espacios que no se debe.

29

30 Sra. Heidy León comenta que el año 2020 fue complicado y atípico por lo cual su
31 reconocimiento a los grupos que han colaborado así como a las unidades administrativas de
32 la municipalidad por los trabajos realizados en diferentes áreas como áreas infantiles,
33 parques y cementerio municipal. Así mismo el esfuerzo de mejorar cada día con el uso del
34 monitoreo y cámaras. Insta a continuar apoyando a la Escuela de Artes, felicitando también
35 al equipo de desarrollo social donde muchas veces no se recalca su trabajo. Felicita al gestor

1 ambiental por el esfuerzo que ha realizado promoviendo muchos proyectos en el cantón.
2 Alude que se ha visto la diferencia en la infraestructura vial, ya que se ha denotado el cambio
3 en la red vial cantonal. Externa una felicitación al Sr. Bernardo Porras y los funcionarios por
4 el trabajo a pesar de las dificultades, poniéndose a disposición para lo que se necesite.

5
6 Sr. Rodrigo Hidalgo indica que el informe está completo, sugiriendo que a futuro se amplíe
7 el cuadro de cumplimiento del PAO, donde se desglose un poco más de números para ver
8 información más a fondo.

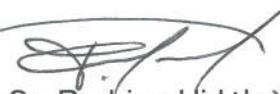
9
10 Sr. Yohan Granda da las buenas noches y felicita a la municipalidad por la labor realizada
11 en las diferentes áreas social, ambiental, infraestructura, servicios, etc. Agrega que hace falta
12 mucho trabajo por hacer pero en general tiene un buen sabor de los trabajos y proyectos
13 externados en el informe. Sugiere que a futuro se apoye más la parte deportiva de la mano
14 con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación, siendo un pilar que se debe retomar y
15 rescatar.

16
17 Sr. Rodrigo Hidalgo indica que este Concejo Municipal está dispuesto a brindar el apoyo
18 necesario a la Administración Municipal para salir adelante con todos los proyectos en
19 beneficio de los vecinos del cantón.

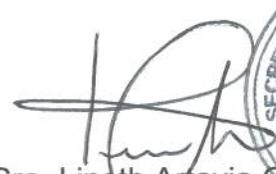
20
21 Sr. Bernardo Porras agradece a todos por el apoyo brindado, siendo un trabajo en conjunto
22 para el beneficio del cantón.

23 24 25 **CAPÍTULO 4. Cierre de Sesión**

26 AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE
27 MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN
28 EXTRAORDINARIA NÚMERO CERO-SEIS VEINTIUNO-E.

29
30
31
32
33
34
35 
36 Sr. Rodrigo Hidalgo Otárola
37 Presidente Municipal



38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

Sra. Lineth Artavia González
Secretaria Concejo Municipal



-----última línea-----